

Ferrocarriles secundarios.

SALUDO

Con motivo de la convocatoria hecha por el Sr. Gobernador civil para tratar de los ferrocarriles secundarios, se encuentran en Badajoz la mayoría de los Alcaldes de la provincia.

El NUEVO DIARIO cumple gustoso un deber de cortesía enviándole nuestro más cordial saludo y ofreciéndole el concurso de nuestra modesta publicación para cuanto se relaciona con todo aquello que crean conducente al cumplimiento del fin á que han sido convocados.

Al reiterarle nuestra bienvenida, hemos de significarle nuestros deseos de que inspirando su acuerdo en el solo fin de fomentar y engrandecer nuestra provincia, supan el olvido en que se tiene á este rincón de Extremadura acreedor por más de un concepto á toda clase de protecciones.

Nuestros aplausos entusiastas y los de todo buen extremeño no ha de faltarnos seguramente.

LA ASAMBLEA DE ALCALDES

Hoy se celebrará en esta capital la anunciada Asamblea de Alcaldes de la provincia que, como es sabido, tiene por principal objeto tratar del benéfico proyecto de ferrocarriles secundarios. A estas horas se encuentran aquí los de muchos pueblos y seguramente llegarán los que faltan.

El entusiasmo y buena acogida dispensada con unanimidad por la provincia entera al proyecto en cuestión, es garantía segura de que esta vez ha de hacerse algo práctico y es intoma consolador en su grado para los extremeños el acto trascendental por más que un concepto que se realizará en Badajoz. La idea hoy se realizará en Badajoz. La idea hoy se realizará en Badajoz. La idea hoy se realizará en Badajoz.

Falta ahora encauzar esos entusiasmos, buscar la resultante de todas esas fuerzas, hallar la armonía en el conjunto de las aspiraciones de los pueblos entre los que seguramente ha de haber intereses encontrados.

Mucho nos tememos que en la reunión de esta noche haya distintas tendencias en lo referente á cuáles han de ser los pueblos porque haya de pasar la línea y cual la dirección que ha de seguir.

Esperamos no obstante de la seriedad y altíza de miras de los asambleístas que se inspirarán en el beneficio estricto de la provincia despojándose de toda mira particularísima, muy legítima quizás, pero que en este caso no debe existir atenuando al bien general de la provincia cuyos supremos intereses hay que servir.

Los que la sostienen en que entre otros muchos pueblos de importancia porque había de pasar, se encuentran los que como Fregenal, Jerez de los Caballeros, Olivenza y Alburquerque, que son por su riqueza extensión, producciones y población una base innegable de que la vía férrea en proyecto habría de tener verdadera importancia no solo para esta capital si que también para la provincia en general.

Hay que responder con poderoso brío al llamamiento del Gobierno y demostrar así que la provincia de Badajoz se preocupa de su bienestar, abandona la vergonzosa inercia que la consume y aniquila, pues no de otro modo podrá llegar á ocupar el puesto que le corresponde en el mundo civilizado.

Quiera Dios que el acto que hoy realiza Extremadura sea el principio de una era de prosperidad y grandeza de que tan necesitada está, región tan rica é importante cuanto abandonada por los Gobiernos á sus propias fuerzas.

Bases oficiales.

COMISIÓN ENCARGADA DE FORMAR EL PLAN DE LOS FERRO-CARRILES SECUNDARIOS

Subvencionados por el Estado. Circular.

Preceptúa el artículo 21 de la ley de Ferro-carriles secundarios en su sexto párrafo, que esta Comisión se «dirija á todas las Diputaciones provinciales para que en término de dos meses la informen sobre sus intereses y aspiraciones con relación al grupo ó grupos de los mencionados ferrocarriles, que afecten á las respectivas provincias.»

Y al cumplir el precepto legal que acaba de citarse, y con objeto de que las propuestas ó planes parciales redactados y remitidos por las Diputaciones revistan cierta uniformidad y rennan determinadas condiciones que faciliten su examen y estudio, cree esta Comisión del caso llamar la atención de ustedes... hacia la conveniencia de que al formular sus aspiraciones la Corporación provincial de su digna presidencia, se amolde en lo posible, á las siguientes reglas:

Primera. No se incluirán en dichas propuestas, co forme al texto del artículo 1.º de la ley de Ferrocarriles secundarios, ninguna línea que, aunque no construida, figure ya en la red ó plan de las de servicio general.

Segunda. Tampoco se incluirán, por prohibirlo el artículo 31 de la misma ley citada, los ferrocarriles económicos ó de vía estrecha ya construidos ó adjudicados.

Tercera. En general, se huirá de proponer líneas paralelas y situadas á corta distancia de las ya existentes.

Cuarta. Se indicará en la propuesta:

(a) La longitud aproximada de cada línea.

(b) Si para su establecimiento puede aprovecharse alguna carretera construida; ó si el ferro-carril que se propone puede sustituir con ventaja á alguna carretera no construida, pero sí incluida en el plan de las del Estado.

(c) La densidad de población y la riqueza de todas clases existente en la zona que el ferro-carril ha de recorrer, acompañando cuantas noticias y datos puedan contribuir á dar idea de la importancia y utilidad de la línea, así como de su coste y tráfico kilométrico probables.

(d) La subvención, en su caso, que la Diputación se halle dispuesta á otorgar para auxiliar la cons-

trucción del ferro-carril, especificando con claridad el concepto y la entidad del auxilio. Así si se trata de una subvención directa ó de capital, se fijará la cantidad por kilómetro, ó bien el tanto por ciento del importe del presupuesto que ha de constituir aquélla; y si se prefiriese la forma de garantía de interés, se señalarán el tipo de éste y el capital garantizado. Se expresará también si la subvención se otorga incondicionalmente ó sólo para el caso en que se disminuya la extensión del grupo á que la línea en cuestión pertenece.

Quinta. Si las líneas incluidas en la propuesta no tuviesen su término natural dentro de la provincia, y debieren extenderse por las limítrofes, se pondrán de acuerdo las Diputaciones provinciales respectivas para señalar el punto probable de paso de una á otra provincia.

Sexta. Se limitará la propuesta á los ferro-carriles de verdadera importancia é interés, no olvidando que el plan general comprensivo de todos los que han de servir las 49 provincias de la Nación no debe exceder de 5.000 kilómetros; y á fin de que puedan ser atendidas, en primer término, las necesidades más perentorias, caso de incluirse más de una línea en la propuesta, se ordenará ésta, dando preferencia á los ferro-carriles cuya construcción revista mayor urgencia, á juicio de los informantes.

Septima. Todas las líneas que se propongan se dibujarán sobre un croquis de la provincia, en escala de 1 : 500.000, en que figuren las poblaciones más importantes y las vías de comunicación existentes.

Todo lo cual tengo la honra de manifestar á V... para su conocimiento y demás efectos procedentes. Madrid 6 de Agosto de 1904.—El Presidente. Manuel Allendesalazar.—(Es copia).

Informe oficial.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia ha remitido á el Gobierno la siguiente propuesta de los ferrocarriles secundarios que á su juicio deben construirse en el territorio de su jurisdicción con garantía de interés por el Estado y formar, por tanto parte del plan general de dichas vías:

«Por Real Orden Circular inserta en la Gaceta del 9 de Agosto último se dispone que los Ingenieros Jefes de Obras Públicas de las provincias formen en el término de treinta días á contar desde la citada fecha, el plan de los ferrocarriles secundarios que hallan de ser subvencionados con garantía de interés por el Estado, y que á su juicio deben construirse en el territorio de la provincia donde sirven, dentro de las prescripciones y limitaciones que en la Circular se consignan. Con arreglo á estas prescripciones no puede figurar en la propuesta ninguna línea, aunque no construída ni concedida, que ya figura en la red ó plan de las de servicio general ni tampoco los ferrocarriles de vía estrecha ó económicos ya construidos ó adjudicados, debiendo limitarse la propuesta á los ferrocarriles de verdadera importancia é interés, cuya longitud total para todas las 49 provincias de la Nación no ha de exceder de 5.000 kilómetros, y á fin de que puedan ser atendidas en primer término las necesidades más perentorias, caso de incluirse más de una línea en la propuesta, se debe ordenar ésta, dando preferencia á los ferrocarriles cuya construcción revista más urgencia á juicio de los informantes.»

Estas limitaciones á que debe sujetarse la propuesta desde luego hace comprender si se tiene en cuenta las extensas zonas que abarca la provincia hoy huérfana de todo clase de vías férreas, que la propuesta que tengo ahora que formular, habrá de limitarse á una sola línea, y todo lo más á las dos líneas que más necesaria sea su construcción. Para elegir éstas y fijar su dirección y traza más conveniente ha de tomarse como base el conjunto de los ferrocarriles que hoy se explotan dentro de la provincia y de los que forzosamente han de ser tributarios los de esta propuesta. Los ferrocarriles de la red general que cruzan esta provincia pueden considerarse constituyendo dos líneas principales que dividen la provincia en cuatro zonas ó regiones. La primera de estas líneas que recorre la provincia de Este á Oeste, es el ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz; y la segunda, cuya dirección general es de Norte á Sur está formada por las líneas de Aljucén á Cáceres y Mérida á Sevilla con una bifurcación ésta de Zafra á Huelva. De las cuatro zonas limitadas por éstas líneas septentrionales que comprenden los partidos de Alburquerque, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, en extensión superficial, en riqueza de todas clases y en población son muy inferiores á la otras dos zonas que llamaré de la Serena ó sea la de los partidos de Puebla y Herrera, figura la línea de Almorchón á Talavera de la Reina entre las del plan de servicio general cuya traza habrá de seguir el ferrocarril secundario que serviría esta región no cabe incluir éste en la propuesta actual ni ningún otro de estas dos zonas de relativa inferioridad á las otras. Quedan, pues, por considerar las dos zonas meridionales de las cuales la una oriental ó sea la que confina con las provincias de Ciudad Real y Córdoba ya está servida en la región más poblada y rica por el ferrocarril de vía estrecha de Fuente del Arco á Peñarroya, de suerte que solo la región montuosa y relativamente despoblada de esta zona comprendida en los valles altos de Matachel y Guadamez es la que queda lejos de las vías férreas: pero que no puede tenerse en cuenta en esta propuesta ni alguna otra línea que tendría más importancia como la de Villafraña á Hornachos por las limitaciones impuestas en la Circular citada. Resulta pues que tenemos que limitar la propuesta á los ferrocarriles secundarios que sirven la zona meridional limitada por la línea de Mérida á Badajoz y de Mérida á Zafra y Fregenal y que confina con Portugal y la provincia de Huelva. Esta zona tiene próximamente 80 kilómetros de Norte á Sur y otros tantos de Este á Oeste y en ella hay pueblos tan importantes como Jerez de los Caballeros, Oliva de Jerez, Villanueva del Fresno, Burguillos, Barcarrota, Oliva, Almendral, Santa Marta y otros de menor importancia que dista más de 10 kilómetros de los ferrocarriles actuales. Es la zona más productora de corcho y ganado vacuno y de cerda de la provincia: en cereales también alcanza gran producción y se inicia en algunos puntos como en Santa Marta la explotación de minas que seguramente tomarían gran impulso con la construcción de estos ferrocarriles secundarios. Toda esta producción se exporta fuera de la provincia en su casi totalidad.

Los corchos se dirigen á los puertos ó fábricas de Sevilla y Huelva, las carnes á los mercados de Madrid y de Levante y los cereales y demás semillas á las provincias andaluzas. Este sentido de la marcha de la exportación señala desde luego la dirección más conveniente que deben

tomar los ferrocarriles secundarios que la sirvan.

Desde luego ha de hacerse observar que separando el río «Guadiana», á esta Zona de las estaciones del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, no hay que pensar en hacer concurrir estos ferrocarriles secundarios, ni á la Capital de la provincia ni á ninguna estación de aquella línea entre Mérida y Badajoz, teniendo para ello que levantar sobre el «Guadiana», un puente de 600 á 700 metros de longitud. Deben, pues, estas líneas ser afluyentes de las de Mérida á Sevilla, normales á su dirección general y próximamente paralelas entre sí y con el ferrocarril de Badajoz á Mérida, pues que de esta suerte sin ningún retroceso en su marcha han de exportarse los productos de la región por las estaciones de Mérida á Sevilla, lo mismo los que se dirijan á Madrid y provincia de Levante que los que vayan á las provincias andaluzas.

Dos líneas de primordial importancia pueden trazarse en esta región cumpliendo con las condiciones señaladas y que ponen en comunicación férrea los principales pueblos y de mayor producción de la misma. Una que partiendo de la estación de Zafra se dirija por La Alconera, Burguillos, Jerez de los Caballeros, Oliva de Jerez á Villanueva del Fresno; y otra que partiendo de la estación de Almendralejo toque en Aconchal, Villalba, Santa Marta, Nogales, Torre de Miguel Sesmero, Almendral, Valverde de Leganés y Olivenza. Las dos líneas son de reconocida importancia y de urgente construcción, pero considero preferente la primera ó sea la de Zafra á Villanueva del Fresno por ser de mayor riqueza y producción los pueblos que ha de servir esta línea.

El trazado de la misma no ha de ofrecer dificultades de consideración, porque aunque todo el terreno que ha de recorrer es bastante movido, sin embargo las laderas son suaves y las altitudes que hay que salvar de poca monta. A partir de Zafra, el trazado debe ascender á la división de aguas del Guadalajara y el Ardila, cruzándola por el Puerto de Santo Domingo y tocando antes en el pueblo de La Alconera, en cuyas inmediaciones hay renombradas canteras de piedra caliza que ya se han explotado para la sillería empleada en el Banco de España. Desde el puerto comienza la bajada al Ardila, cruzándose algunos valles secundarios del mismo hasta Burguillos que es población importante de 6.000 almas, y su término mantiene gran cantidad de ganado vacuno y de cerda, produce también corcho y cereales y hay alguna industria en particular de alfarería fabricándose grandes tinajas para el envase de caldos que se exportan hasta á los pueblos de las provincias de Sevilla y Huelva; de Burguillos á Jerez de los Caballeros el trazado continúa en las mismas condiciones atravesando el valle del Bravales y acercándose á la vega del Ardila por un terreno algo más despojado, debiendo quedar la población de Jerez á unos dos ó tres kilómetros de distancia por no tener que subir á ella. Jerez es la población más importante de toda esta región de la provincia, tiene unos 12.000 habitantes aunque el censo solo le da 10.000, y en su término se explotan grandes propiedades corcheras; producen cereales que se exportan á Huelva principalmente, y número considerable de ganado vacuno y de cerda que se dirigen á Madrid, Barcelona, Sevilla y principales capitales de la Nación. La industria corcho-taponera tiene también relativa importancia que no cabe duda aumentaría en gran manera con las facilidades que ha de proporcionarles la vía férrea pro-

puente. De Jerez á la Oliva el terreno es algo más abierto y solo se cruzan corrientes de escasa importancia acerca de su unión con el Ardiola. Oliva es población de unos 9.000 habitantes, y los productos de su suelo son los mismos que los de Jerez. Desde Oliva se dirige el trazado á Villanueva del Fresno separándose del Ardiola y cruzando los valles del Zios, Godolín y Alcarrache, que son afluentes del Guadiana, aunque de reducida cuenca, el más importante de ellos es el Alcarrache en el cual habrá de establecerse el puente de más desagüe de la vía que quizá necesite tres ó cuatro tramos de 20 metros de luz, pero con fundaciones someras sobre roca. Villanueva es población de 5.000 habitantes y en su término se obtienen los mismos productos que en Jerez y Oliva.

La longitud total de esta vía se puede estimar en unos 85 kilómetros y á ella habrá de afluir la producción de una Zona que no bajará de 1.700 á 2.000 kilómetros cuadrados toda ella explotada, como se ha dicho antes, de suerte que la casi totalidad de esa producción habrá de exportarse por la línea para dirigirse los ganados á los mercados de Madrid y Levante, los cereales y corcho á los puertos de Huelva y Sevilla con algún tráfico local de carbón vegetal, alfarería y obras varios para los pueblos que comprende la Tierra de Barros. No he podido reunir datos concretos y comprobados respecto á la riqueza y cuantía de la producción de esta Zona en todas sus clases, y tengo que limitarme para consignar estos datos por la apreciación personal que de ellos haga, que quizás será errónea, pero que podrá rectificarse en la información posterior á que ha de someterse esta propuesta.

Con estas salvedades estimo que la exportación de ganado por la línea habrá de llegar á 10 ó 12.000 reses vacunas, 50 ó 60.000 cerdos y además á 5.000 toneladas de corcho, otro tanto de diferentes productos cereales, aceites, etc., en total más de 20.000 toneladas y unos 30.000 viajeros anuales. El producto bruto de la línea con este tráfico lo estimo en P. P. 4.000 por kilómetro y en 50 por 100 los gastos de explotación.

El coste de ejecución de la línea sin tener en cuenta el material móvil puede apreciarse en la siguiente forma por kilómetros de vía:

Obras de tierra.	
Diez mil metros á 1'20...	14.400
Obras de fábrica.	
Mampostería 150 metros á 90.....	13.500
Metálica 5 toneladas á 500.	2.500
Vía.	
Carriles y accesorios 45 toneladas á 520.....	14.400
Traviesas 1.800 á 3.....	3.900
Balastos 1.200 metros á 2.	2.400
Obr. de mano y distribución.....	500
Estaciones.....	1.500
Gastos generales é impre- vistos.....	500
Pesetas.....	53.600

El coste total de esta línea será, pues, de pesetas 4.556.000 pesetas.

La segunda línea que comprende la propuesta arranca de la estación de Almendralejo en el ferrocarril de Mérida á Sevilla, y se dirige por Aceuchal y Villalva, pueblos situados en el Guadajira, el primero que tiene unos 5.000 habitantes y 3.000 el segundo, cruzándose en este último el Guadajira; próximo á donde lo cruza la carretera por un puente de cinco arcos de 10 metros de luz y cuya obra ha de ser la más importante del trazado. Desde este punto asciende el trazado salvando pequeñas divisorias que constituyen los valles superiores de los arroyos Antrines hasta llegar á Santa Marta, población de importancia de 6.000 habitantes que aumenta rápidamente debido á la feracidad de su suelo que se explota con intensidad creciente, y á la industria minera que ha empezado á laborearse en estos terrenos. Pasa el trazado desde Santa Marta por terreno algo más movido á Nogales y Torre de Miguel Sesmero, cruzando cerca del primero

el río Albuera en una obra que será inferior á la del Guadajira y otras corrientes secundarias de la Albuera hasta llegar al pueblo de Almendral. Estos pueblos tienen, respectivamente, 2.000, 3.000 y 4.000 habitantes, y sus términos son fértiles produciendo principalmente cereales, aceites y ganados de todas clases.

Del Almendral y por terreno más despojado, se dirige el trazado por Valverde de Leganés á Olivenza donde termina y que es población grande de cerca de 10.000 habitantes y suelo muy productivo en cereales, aceite, frutas y ganados de todas clases que le hacen ser uno de los más importantes de la provincia. Esta línea tendrá una longitud próximamente de 75 kilómetros, y como el terreno es menos accidentado que el de la anterior y con corrientes de menos importancia puede estimarse su coste algo menos que el de la primera y así lo fijo en pesetas 45.000 por kilómetro, ó un gasto total de pesetas 3.375.000 pesetas.

El tráfico probable de la línea en sus primeros años de explotación comprenderá un movimiento de 15.000 toneladas de mercancías en uno y otro sentido y 25.000 viajeros anuales que han de dar un producto bruto kilométrico aproximadamente de pesetas 3.500 y como gasto de explotación el 50 por 100 de esta cifra.

La premura con que hoy se presenta esta propuesta, unida á la total carencia de datos en esta Jefatura que pudieran servir para determinar con relativa exactitud la importancia del tráfico y el costo de la ejecución de la vía, han sido causa que sobre estos elementos de información no haya podido extenderme lo que hubiera deseado y fuera conveniente para la exacta apreciación de las obras propuestas. —Badajoz 5 de Septiembre de 1904.—Antonio de la Cámara.

La reunión de anoche.

Concurrieron muchos Alcaldes y representantes de los pueblos que estaban citados y presidió el acto el Alcalde de la capital Sr. Merino. Empezó por agradecer á todos la deferencia que le habían dispensado respondiendo á su invitación y explicó el objeto de esta Asamblea preparatoria que no era otro que ponerse de acuerdo los Alcaldes á quienes interesa la construcción de un ferrocarril secundario de Badajoz á Fregenal y de Badajoz á San Vicente de Alcántara. Hicieron uso de la palabra varios Alcaldes entre los que se manifestaron dos tendencias: una favorable á la construcción del ferrocarril de Olivenza á Almendralejo, que defendió con gran ardor el Alcalde de Almendralejo, y otra en favor de la línea de Fregenal á San Vicente de Alcántara que patrocinaron los Alcaldes de Fregenal, Olivenza, Salvatierra y Jerez de los Caballeros, si bien este último estimaba preferente la línea de Villanueva del Fresno á Zafra.

La discusión fué amplia, exponiéndose por los defensores de uno y otro proyecto razones muy atendibles. El Sr. Mira, representante de Olivenza, fué quien sostuvo con mayor entusiasmo y con mayor suma de datos la construcción del ferrocarril de Fregenal á San Vicente por Badajoz; y sobre este proyecto versó últimamente la discusión, ofreciendo su adhesión y concurso los representantes de Villanueva del Fresno, Zahinos, Oliva de Jerez, Alcaochel, Almendral, Chelas, Higuera de Vargas, San Vicente, Fregenal, Salvatierra, Barcarrota, Villar del Rey, Bodonal, Alburquerque, Valverde de Leganés, La Roca, Segura de León, Fuentes de León, Nogales, Albuera, Badajoz, Valle de Matamoros y Jerez de los Caballeros. Después se nombró una Comisión encargada de proponer, en la reunión que se celebrará esta tarde, la forma en que los Ayuntamientos antes dichos ofrecerán su concurso al Gobierno para la construcción del expresado ferrocarril.

Á la reunión de anoche asistieron los Diputados á Cortes Sres. Albarrán y González Chacón y el Senador Sr. Pecha.

FUENTE AMARGA

CHIOLANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario
de aguas mineral-medicales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pidanse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

De Portugal.

Lisboa 15.

Los progresistas.
Está siendo objeto de comentarios la actitud que toma el partido progresista en las Cámaras y de la oposición que hará al gabinete sobre todo al tratarse de la disolución de las Cortes y del contrato de tabacos.

A falta de jefe dícese que lo serán todos los exministros y que regresando el Sr. Veiga Beirao éste llevará la jefatura en nombre del Sr. Luciano de Castro.

Lisboa 15.

Semana sanitaria.
El Consejo Superior de Higiene celebró sesión para dar cuenta del curso de las enfermedades epidémicas é infecciosas del Reino.

En Lisboa han ocurrido en la semana anterior 8 casos de difteria, 5 de meningitis, 1 de viruela y otro de fiebre tifoidea.

Lisboa 15.

Pago de cupones.
Hoy dá comienzo en la Junta del Crédito Público el pago de cupones de la deuda interior consolidada al 3 por 100, correspondiente al anterior semestre.

El pago se hará por el orden de llamada en los edictos fijados en el establecimiento.

Colegio general militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

Academia Politécnica

Palacio de Montero.—Badajoz
Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villasan, núm. 26, en Caballería.

D. Francisco Lena, núm. 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y en Administración militar.

Pídanse reglamentos y circulares al director de la

Academia Politécnica.

BADAJOZ

LA BOLA

COPIACION DEL DIA 14

FONDOS.	Preco.	Alza.	Baja:
4 1/2% perpétuo interior	77.75	"	0.05
Id. pequeños.	6.0	"	"
Id. de 2 años. Cam- bio medio	77.90	"	"
5% amortizable	97.45	0.05	"
Id. pequeños.	97.45	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0.00	"	"
Id. al 4 1/2%	103.70	"	"
Banco de España	477.50	"	"
Banco Hispano ame- ricano	0.00	"	"
Tabacos.	420.00	"	"
SAIBIOS.			
París.—Francia	87.85	0.05	"
Londres.—Libras	84.75	0.01	"
Exterior español en París.	88.22	"	"

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 778 — 773, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 785. — 775 el duro.

REGISTRO CIVIL

Día 15.

Fallecidos.—Raimunda Ballester rta, 4 años, fiebre infecciosa.—Feliciano Calero Navarro, 6 meses, eclampsia.—Francisca de Borja, 2 años, meningitis sífilítica.—María Bueno Almeida, 58 años, fiebre infecciosa.

Nacidos.—Silbina Ardiola López.—Mario Muñoz Gonzalez.—Floren-
cia Salgado Cao.

Casamientos.—Ninguno.

Noticias Generales

La clausura de la Tienda Asilo.

Esta noche, después de la distribución de la cena, y cumpliendo el acuerdo de la Sociedad Económica, hecho público en todos los periódicos locales, cerrará sus puertas la Tienda Asilo, habiendo permanecido abierta durante catorce años y siete días.

No somos nosotros los llamados á comentar acontecimiento de tal naturaleza por encontrarnos ligados con estrechos vínculos á las personas que por mandato de aquella Sociedad llevaron á feliz realización aquel pensamiento, y durante esos catorce años han luchado tenazmente por sostener tan benéfico Instituto en medio de la indiferencia general, incluso de los que resultaban favorecidos, indiferencia puesta de relieve en estos últimos momentos en que, hecho público que agonizaba esta casa que tantos bienes ha proporcionado á las clase proletarias, no ha habido una mano protectora que prestándole su apoyo, ya que no le ciera nueva vida, cosa quizás imposible, alargara sus días aunque viviera trabajosamente como siempre vivió.

Hemos de hacer constar, porque así nos lo ruega la Junta Administrativa de aquel Establecimiento, que uadie después de la publicación del anuncio del cierre para el día de hoy si no se ofrecían recursos para su sostenimiento, nadie se ha acercado á aquella Junta para ofrecer su cooperación ó su concurso para evitar aquel suceso.

Una sola honrosísima excepción, que se nos suplica consignemos, ha tenido esta indiferencia general: el periódico *La Coalición*, con nobleza que le honra y con desprendimiento que le enaltece ofreció su incondicional apoyo para cuanto tendiera á evitar se realizara la clausura de la Tienda Asilo.

Después de esto, nada: sentimiento platónico de muchos que pueden, quejas amargas de los que no pueden y algo más que quejas de los pocos desheredados de la fortuna que allí encontraban el diario sustentado por módica cantidad, y que desde mañana tendrán que resolver el grave problema de la subsistencia que á tan poca costa y con tan poco esfuerzo resolvía el establecimiento cerrado.

A nosotros, que como hemos dicho más arriba, pusimos todos nuestros esfuerzos y todos nuestros entusiasmos al servicio de aquella iniciativa, solo nos resta lamentar profundamente el acontecimiento que hoy llevamos á cabo con intenso dolor, al cual solo sirve de consuelo la tranquilidad de conciencia de haber hecho imposibles porque no llegara este momento y el recuerdo de las satisfacciones que allí hemos recibido proporcionando el bien por el bien mismo, pues que ni los mismo beneficiados lo han sabido agradecer.

Se vende una jardinera en muy buen uso.
Darán razón, Larga, 57, taller de coches.

El *Boletín Oficial* del día 14 publica:

—Circular de la Tesorería de Hacienda de la provincia declarando incurso en el apremio de primer grado á los Ayuntamientos y Juzgado de 1.ª Instancia que no hayan satisfecho la suscripción á la *Gaceta*.

—Lista de jurados que han de actuar en el actual cuatrimestre en las vistas de las causas pertenecientes á los juzgados de Don Benito y Fregenal.

—Estado de distribución de fondos del Ayuntamiento de Badajoz correspondiente al mes de Septiembre, importando estas obligaciones la cantidad de 138.500 pesetas, en cuya cantidad están incluidas 80.000 pesetas como *resultas*.

Colonizadores viejos.

Hermoso como todos lo del maestro S-líes es el artículo que con el título que encabeza estas líneas *pública Blanco y Negro* en su número de esta semana, en el cual hay como notas salientes un dibujo de Plá, á todo color, titulado *Los enemigos del alma*, otro de Emilio Sala, digno de la firma del insigne artista, y artículos amenísimos y fotografías de actualidad, todo del mayor interés.

SALINAS DE BACUTA

Se cotiza sobre wagón Huelva.
DIRECCIÓN:
José M.º Amo.
HUELVA

Han sido denunciados dos sujetos por haberse apaleado en la calle de San Juan y dos mujeres por arrojar aguas sucias á la vía pública.

En el día de ayer se promovió en la calle de Encarnación un gran escándalo por salir de la casa de la citada calle un individuo tras de una mujer con cuchillo en mano, el cual le fué ocupado y conducido los dos á la prevención municipal.

Dos niños se encontraron ayer en la calle de San Juan un sifler de corbata que entregaron al guardia municipal núm. 11, hallándose dicha alhaja á disposición de su dueño en la Inspección municipal.

En su domicilio de la calle de la Concepción un sujeto amenazó á su padre con un cuchillo, siendo aquel devenido en la prevención municipal.

No hay periódico de moda ni revista de sarao, que deje de dedicar grandes elogios á el café torrefacto de La Estrella por su aroma, color y sabor.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se evita la vejez prematura usando el *Antiséptico Sansón* para el cabello.

Probad los riquísimos bizcochos ingleses de La Cubana.
De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

- Programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Castilla, núm. 16.
- 1.ª Paso doble "Rosado".—Luis Oiva.
 - 2.ª Walses "Le Donne Nervose".—Bennati.
 - 3.ª "Revue du Lyon".—Kantaky.
 - 4.ª Tango y coro de payasos de la zarzuela "Niños llorones".—Valverde y Barrera.
 - 5.ª Paso doble "O Coronel".—Moraes.

En el despacho de la imprenta de este periódico se encuentran á la venta magníficas colecciones de tarjetas postales compuestas de 49 tarjetas, correspondientes á las 49 provincias de España, conteniendo cada una de ellas una vista de la capital y fotografías representando los personajes importantes, las principales producciones y el mapa de la provincia con otros interesantes datos que hacen de esta colección la más entretenida y la más instructiva de cuantas se han publicado.

La colección de las 49 provincias: 5 pesetas.

Hemos recibido un comunicado de un funcionario de Hacienda, el cual ha sido dirigido al *Nuestro Extranjero*, y en cuyo comunicado tiende dicho funcionario á sincerarse de los cargos que es *carta abierta* la publi-

cado aquel periódico y que él crea dirigidos a su gestión.

Como se nos ha participado por el Sr. Delegado que esta cuestión está en los tribunales, nos abstenemos de su publicación, pues estos pondrán en claro lo que haya en el asunto y, por consiguiente, creemos que lo mejor es esperar.

Dispénsenos el funcionario aludido no le complazamos en esta ocasión por las razones que apuntamos.

Ya se han publicado los programas de la feria que se celebra en la vecina ciudad de Elvas los días 20, 21, 22 y 23 del corriente mes, y a la cual son tan eficientes los vecinos de esta capital.

Durante aquellos días se verificarán en aquella ciudad grandes festejos, entre los cuales citaremos cuatro festividades religiosas a grande orquesta, iluminaciones eléctricas y a la veneciana, conciertos musicales, deslumbrantes fuegos artificiales, corridas de toros, bailes en las sociedades, bailes populares, etc., etc.

En Villagarcía ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Francisca Montalvo y Suárez para nuestro querido amigo y corresponsal el ilustrado Administrador de Correos de Azuaga D. Luis Chacón y Sánchez.

La Asamblea de Alcaldes, se verificará esta noche a las nueve en el local del Ateneo, que se ha elegido por ser más amplio que el salón de sesiones de la Diputación provincial que era el designado.

El distinguido de la guardia municipal, Santiago Ríos, le ha ocupado a un vecino de Fuente de Cantos, que se encuentra en uno de los bancos del paseo de San Juan,

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

en completo estado de embriaguez, 1.800 pesetas en billetes de banco, de los que hizo en rega al Sr. Inspector de policía municipal, las que se encuentran en poder de dicho Inspector a disposición de su dueño.

Esta noche a las diez se verificará un concierto en el Casino de la calle de Moreno Nieto, por el quinteto que dirige el afamado violinista portugués D. Ramón de la Calle, con el siguiente programa:

Primera parte.

- 1.ª "Juana de Arco", ópera.—Verdi.
- 2.ª Mignón, entreacto.—Thomas.
- 3.ª Czardas núm. 2 (canto nacional húngaro).—Michel.
- 4.ª Al borde del mar (recuerdo).—Dinkes.

Segunda parte.

- 1.ª Hugonotes, fantasía.—Meyerbeer.
- 2.ª Pizzicato.—Dzumot.
- 3.ª Malagueña, sólo de violín.—Sarasate.
- 4.ª Wals.—Fellam.

Para modas y artículos de gran fantasía.

RAFAELA LINARES

31.—San Juan.—31.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

Por telégrafo.

Higuera la Real 14—19.

Toros en Higuera.

La corrida celebrada hoy para la inauguración de la plaza de toros ha resultado muy buena y el público ha salido satisfechísimo.

Los toros de Albarrán han correspondido a la expectación que despertaron.

Los toros de hermosa lámina y muy bien presentados; el primero y el tercero hicieron una gran faena en varas llegando bien a los otros tercios.

El cuarto solo tomó dos varas llevando fuego.

El toro segundo resultó superiorísimo; bravo y duro, en varas llegó noble a banderillas y muerte haciendo una gran pelea, valiendo aplausos al ganadero.

A gabeño estuvo colosal, dió tres magníficos volapiés que le valieron grandes ovaciones.

Algabeño chico estuvo valiente en la muerte del cuarto.

Los picadores Libro y Carranza lesionados, el primero con una contusión en la cabeza, el segundo con un brazo roto.

La cuadrilla trabajadora. La entrada un lleno rebosante. Caballos muertos 9.

CORRESPONSAL.

Madrid 15—9.

Anarquista detenido.

Ayer fué detenido un anarquista que ante el Gobernador civil hizo ciertas declaraciones.

Ante el Juez.

Al ser llevado a presencia ante el Juez negó las declaraciones hechas ante el Gobernador civil manifestando que cuanto dijo a

esta autoridad sobre anarquismo, el mauser y la dinamita fué como una disertación científica, no como declaración.

También negó que al ser detenido se le cogieran bombas y explosivos, puesto que es imposible que nadie viaje con semejante impedimento.

Madrid 15—9.

Sigue el anarquista.

El detenido explicó su viaje desde Buenos Aires a Francia, Cataluña y Madrid, proponiéndose después ir a Sevilla.

Dijo que cuando lo detuvieron, tenía en su poder 32 pesetas encontrándose después solo con algunas monedas sueltas.

Simpatías por Artal.

Declaró también el detenido que sentía simpatías por Artal, el que hirió al Sr. Maura pero que él se conceptuaba incapaz de cometer actos semejantes.

Se le ha conducido a la cárcel.

ALMODÓBAR.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas que de ordinario nos acostumbra a enviar a última hora nuestro corresponsal.

Se arrienda la "Quinta de San Juan", término de Olivenza, con 1.007 naranjos, 2.734 olivos y 79 encinas; la Quiata y tapados tienen 53 fanegas. Para más detalles a D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cámbula doble 3'50 pesetas.

Sra. Domingo, 88.—Lado, J. de Miguel.

La Compañía Fabril SINGRE

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Flume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

Pedir catálogo de las

Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.



Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleros



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

SAN FRANCISCO ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

DE **Fernando Bigeriego.**

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE

Santo Tomás de Aquino

A CARGO DE

D. HONORATO GALAVIS

Muñaca Torrero, 19, prof.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Ledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatruva, 10.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudada digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarrea úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Es siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta la palabra "Stomalia", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

Es el primero y más acreditado

Desconfíase de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente en

la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

Depósito central: VDA DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alumbras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No suela, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc

Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13. Madrid.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frascos 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguerías de D. Justo Díaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nuñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Frigiliana: J. B. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN. RÁPIDEZ. ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujos á la aguada y a la pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.....	0'05 pesetas.
Mínimo.....	2 "
de mancha (directo).....	0'06 "
Mínimo.....	2'50 "
Siluetado.....	0'08 "
Mínimo.....	3 "

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos á

S. ALONSO ALAHUA, Concepción Jerónima, 35, MADRID.

Prestamos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos

Compra y venta

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

PERITO MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LA MODA INGLESA


SASTRERÍA

MELENDEZ VALDES, NUM. 24.—BADAJOZ.

Variado y elegante surtido en géneros para la presente temporada. Trajes para todos los gustos, acomodados á todas las fortunas. Especialidad en trajes de etiqueta cortados y confeccionados á la inglesa.

MELENDEZ VALDES NUM. 24.—BADAJOZ.

LA ECONOMICA IMPRENTA



- Tarjetas, Facturas,
- Estados, Membreros,
- Circulares,
- Esquelas de defunción, enlace y natalicio.

- Obras de lujo,
- Folleto, Periódicos,
- Reglamentos
- y toda clase de trabajos tipográficos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

BADAJOS

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES: TRIMESTRAL 5.